

ACTUACIÓN

INFORME DE AUDITORIA DE CUENTAS ANUALES
ABREVIADAS DE “SOCIEDAD COOPERATIVA DE
TRANSPORTE DE VIAJEROS DE LA ISLA DE EL HIERRO”
CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO 2022

EMITIDO POR

LABORY AUDITORÍA-CONSULTORÍA FINANCIERA, S.L
INSCRITA EN EL REGISTRO OFICIAL DE AUDITORES DE
CUENTAS (R.O.A.C.) CON EL N. ° S2051

ENCARGADO POR

EL CONSEJO RECTOR

DIRIGIDO A

LOS COOPERATIVISTAS DE LA SOCIEDAD



INFORME DE AUDITORÍA INDEPENDIENTE DE CUENTAS ANUALES ABREVIADAS DEL EJERCICIO CERRADO A 31 DE DICIEMBRE DE 2022.

A los Cooperativistas de la Sociedad Cooperativa de Transporte de Viajeros de la Isla de El Hierro.

Opinión

Hemos auditado las cuentas anuales de Sociedad Cooperativa de Transporte de Viajeros de la Isla de El Hierro, (en adelante la Sociedad), que comprenden el balance abreviado a 31 de diciembre de 2022, la cuenta de pérdidas y ganancias y la memoria abreviada, correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha.

En nuestra opinión, las cuentas anuales adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de la Sociedad a 31 de diciembre de 2022, así como de sus resultados y flujos de efectivo correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación (que se identifica en la nota 2 de la Memoria) y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales de nuestro informe.

Somos independientes de la Sociedad de conformidad con los requerimientos de ética, incluidos los de independencia, que son aplicables a nuestra auditoría de las cuentas anuales en España según lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas. En este sentido, no hemos prestado servicios distintos a los de la auditoría de cuentas ni han concurrido situaciones o circunstancias que, de acuerdo con lo establecido en la citada normativa reguladora, hayan afectado a la necesaria independencia de modo que se haya visto comprometida.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

Aspectos más relevantes de la auditoría.

Los aspectos más relevantes de la auditoría son aquellos que, según nuestro juicio profesional, han sido considerados como los riesgos de incorrección material más significativos en nuestra auditoría de las cuentas anuales abreviadas del periodo actual. Estos riesgos han sido tratados en

el contexto de nuestra auditoría de las cuentas anuales en su conjunto, y en la formación de nuestra opinión sobre éstas, y no expresamos una opinión por separado sobre esos riesgos.

Hemos considerado que los riesgos más significativos de la existencia de incorrecciones materiales deriva de:

Asignación de Costes por Segmento de Actividad:

La sociedad como prestataria del servicio público de transporte de viajeros por carretera de la Isla de El Hierro, condiciona la recepción de la significativa subvención al déficit de gastos de explotación a la obligación, entre otras, de llevar un registro contable desagregado de los ingresos y gastos por segmento de actividad, debiendo incluir en la memoria abreviada del ejercicio, la cuenta de resultados desagregada por actividad. Por tanto, consideramos éste área como relevante para la auditoría debido a la naturaleza y extensión del esfuerzo de auditoría necesario para tratar la cuestión, además del grado de subjetividad respecto a la selección de una política de imputación adecuada por parte de la entidad y los efectos que pudieran derivarse de una inadecuada imputación.

Como parte de nuestro trabajo de auditoría, hemos identificado con la entidad los criterios contables empleados para la asignación de costes (descritos en la memoria abreviada en la Nota 15), así mismo, hemos incluido en los procedimientos habituales de auditoría (pruebas sustantivas de detalle, aplicable al área de gastos) la verificación de atributos como la identificación del segmento de actividad para el cual se ha solicitado el servicio (bien sea, compra de algún tipo de repuesto/consumible o contratación de algún servicio exterior a la entidad), contrastando la imputación reflejada en los registros contables con los informes obtenidos de los registros de consumos que obtiene la entidad de su sistema de gestión y se sustenta con los partes de trabajo y demás documentos de gestión definidos por la entidad para tal fin.

Tras la realización de estos procedimientos el resultado obtenido ha sido satisfactorio.

Otra información: Informe de gestión

La otra información comprende exclusivamente el informe de gestión del ejercicio 2022, cuya formulación es responsabilidad del Consejo Rector y no forma parte integrante de las cuentas anuales abreviadas.

Nuestra opinión de auditoría sobre las cuentas anuales abreviadas no cubre el informe de gestión. Nuestra responsabilidad sobre el informe de gestión, de conformidad con lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas, consiste en evaluar e informar sobre la concordancia del informe de gestión con las cuentas anuales, a partir del conocimiento de la entidad obtenido en la realización de la auditoría de las citadas cuentas y sin incluir información distinta de la obtenida como evidencia durante la misma. Asimismo, nuestra responsabilidad consiste en evaluar e informar de si el contenido y presentación del informe de gestión son conformes a la normativa que resulta de aplicación. Si, basándonos en el trabajo que

hemos realizado, concluimos que existen incorrecciones materiales, estamos obligados a informar de ello.

Sobre la base del trabajo realizado, según lo descrito en el párrafo anterior, la información que contiene el informe de gestión concuerda con la de las cuentas anuales del ejercicio 2022 y su contenido y presentación son conformes a la normativa que resulta de aplicación.

Responsabilidad del Consejo Rector en relación con las Cuentas Anuales Abreviadas.

Los miembros del Consejo Rector son responsables de formular las Cuentas Anuales Abreviadas adjuntas, de forma que expresen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la Sociedad, de conformidad con el marco normativo de información financiera aplicable a la entidad en España, y del control interno que consideren necesario para permitir la preparación de Cuentas Anuales Abreviadas libres de incorrección material, debida a fraude o error.

En la preparación de las Cuentas Anuales Abreviadas, los miembros del Consejo Rector son los responsables de la valoración de la capacidad de la Sociedad para continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento excepto si los miembros del Consejo Rector tienen intención de liquidar la sociedad o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las Cuentas Anuales Abreviadas.

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que las cuentas anuales abreviadas en su conjunto están libres de incorrección material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en las Cuentas Anuales Abreviadas.

Como parte de una auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas en España, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- a) Identificamos y valoramos los riesgos de incorrección material en las cuentas anuales abreviadas, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación,

- omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas, o la elusión del control interno.
- b) Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad.
 - c) Evaluamos si las políticas contables aplicadas son adecuadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por el Consejo Rector.
 - d) Concluimos sobre si es adecuada la utilización, por los miembros del Consejo Rector, del principio contable de empresa en funcionamiento y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Sociedad para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en las cuentas anuales o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, los hechos o condiciones futuros pueden ser la causa de que la Sociedad deje de ser una empresa en funcionamiento.
 - e) Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de las cuentas anuales, incluida la información revelada, y si las cuentas anuales representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran expresar la imagen fiel.

Nos comunicamos con los responsables de gobierno de la entidad en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificados y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría. Entre los riesgos significativos que han sido objeto de comunicación a los miembros del Consejo Rector de la entidad, determinamos los que han sido de la mayor significatividad en la auditoría de las cuentas anuales del periodo actual y que son, en consecuencia, los riesgos considerados más significativos.

Describimos esos riesgos en nuestro informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente la cuestión.

En Santa Cruz de Tenerife, a 2 de mayo de 2023.

78677568L
JUAN CARLOS
CABRERA (R:
B76516327)

Firmado digitalmente
por 78677568L JUAN
CARLOS CABRERA (R:
B76516327)
Fecha: 2023.05.02
19:14:57 +01'00'

Juan Carlos Cabrera Labory
Nº de ROAC: 21.325
Labory Auditoría-Consultoría Financiera, S.L.
Nº de ROAC: S2051

AUDITORES

Instituto de Censores Jurados
de Cuentas de España

LABORY AUDITORIA -
CONSULTORIA FINANCIERA, S.L.

Núm. D142300043

96,00 EUR.

SELLO CORPORATIVO

Informe de auditoría de cuentas sujeto
a la normativa de auditoría de cuentas
española o internacional






ÍNDICE


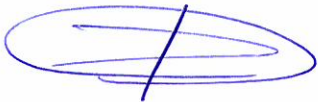
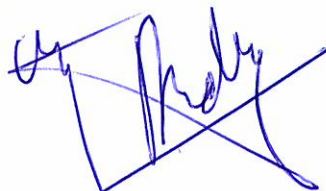
1. Balance de Situación Abreviado.
2. Cuentas de Pérdidas y Ganancias Abreviado.
3. Memoria Abreviada.
4. Informe de Gestión.

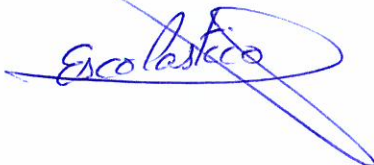


ACTIVO	Notas	31/12/2022	31/12/2021
A) ACTIVO NO CORRIENTE		2.104.491,64	2.032.306,62
I. Inmovilizado intangible.	5	0,05	0,05
II. Inmovilizado material.	5	2.032.984,19	1.966.210,73
IV. Inversiones en empresas del grupo y asociadas a largo plazo.		1.502,53	1.502,53
V. Inversiones financieras a largo plazo.	6	70.004,87	62.593,31
B) ACTIVO CORRIENTE		2.451.131,85	2.296.903,96
II. Existencias.		24.641,47	31.694,97
III. Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar.	7	207.713,99	1.184.645,43
1. Clientes por ventas y prestaciones de servicios.		175.800,54	127.770,54
2. Deudores varios.		0,00	25.295,97
3. Activos por impuesto corriente.		0,00	11.780,10
4. Otros créditos con las Administraciones Públicas.		31.913,45	1.019.798,82
V. Inversiones financieras a corto plazo.	6	168.451,51	194.127,91
VII. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes.		2.050.324,88	886.435,65
TOTAL ACTIVO (A + B)		4.555.623,49	4.329.210,58

PATRIMONIO NETO Y PASIVO			
	Notas	31/12/2022	31/12/2021
A) PATRIMONIO NETO		2.616.597,47	2.232.774,58
A-1) Fondos propios.	8	1.854.208,16	1.473.948,96
II. Reservas.		1.123.206,24	794.420,67
1. Fondo de Reservas Obligatorio		328.784,80	250.390,19
2. Reservas para Inversiones en Canarias		794.421,44	544.030,48
III. Otras Reservas (no disponibles)		287.555,23	287.555,23
V. Resultado de la cooperativa.		443.446,69	391.973,06
A-3) Subvenciones, donaciones y legados recibidos.	10	762.389,31	758.825,62
B) PASIVO NO CORRIENTE		1.535.535,31	1.651.302,86
II. Deudas con características especiales.	8	1.217.416,96	1.189.529,47
1. Capital reembolsable exigible.		866.400,00	900.200,00
2. Fondos Especiales Calificados como Pasivo.		351.016,96	289.329,47
IV. Deudas a largo plazo.	6	127.495,52	272.066,98
1. Deuda con entidades de crédito.		127.495,52	272.066,98
IV. Pasivos por impuesto diferido.	10	190.622,83	189.706,41
C) PASIVO CORRIENTE		403.490,71	445.133,14
I. Fondo de Educación, Formación Promoción a CP.	13	83.775,65	69.984,44
V. Deudas a corto plazo.	6	143.148,48	178.021,84
1. Deuda con entidades de crédito.		120.165,48	132.331,76
2. Otros pasivos financieros.		17.983,00	6.530,08
3. Deudas con Socios		5.000,00	39.160,00
VII. Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar.	6	176.566,58	197.126,86
1. Proveedores		94.973,50	41.491,24
2. Otros acreedores		81.593,08	155.635,62
TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO (A + B + C)		4.555.623,49	4.329.210,58

CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS		Notas	31/12/2022	31/12/2021
A) OPERACIONES CONTINUADAS				
1. Importe neto de la cifra de negocios.			-	-
4. Aprovisionamientos.			1.547.694,06	1.431.738,27
5. Otros ingresos de explotación.	10		0,00	945,00
6. Gastos de personal.			1.360.123,35	1.156.556,10
7. Otros gastos de explotación.			-1.408.769,23	-1.373.685,90
8. Amortización del inmovilizado.			-732.580,09	-583.566,14
9. Imputación de subvenciones de inmovilizado no financiero y otras.	10		-470.053,67	-367.473,24
11. Deterioro y resultado por enajenaciones del inmovilizado.			222.519,89	173.226,53
12. Fondo de Educación, Formación y Promoción.	13		1.501,10	4.283,12
13. Otros Resultados			-25.145,61	-22.524,90
A.1) RESULTADO DE EXPLOTACIÓN (1+2+3+4+5+6+7+8+9+10+11+12)			481.895,12	427.331,62
14. Ingresos financieros.			811,47	541,04
15. Gastos financieros.	3		-37.712,98	-41.724,67
16. Variación de valor razonable en instrumentos financieros.			-1.546,92	5.825,07
A.2) RESULTADO FINANCIERO (12+13+14+15+16)			-38.448,43	-35.358,56
A.3) RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS (A.1+A.2)			443.446,69	391.973,06
19. Impuestos sobre beneficios.	9		0,00	0,00
A.4) RESULTADO DEL EJERCICIO (A.3+19)			443.446,69	391.973,06

**MEMORIA ABREVIADA (PYMES)
DEL EJERCICIO ANUAL TERMINADO A
31 DE DICIEMBRE DE 2022.**

**Memoria Abreviada (PYMES)
del Ejercicio Anual terminado a 31 de diciembre de 2022.**

1. ACTIVIDAD DE LA EMPRESA.

La Sociedad Cooperativa de Trabajo Asociado "Transporte de Viajeros de La Isla de El Hierro", se constituyó en Valverde, Isla de El Hierro, redactando los estatutos sociales por los que se registró, que fueron aprobados definitivamente por la sección de cooperativas del Ministerio de Trabajo el día 22 de agosto de 1972. Adaptó sus Estatutos a la Ley 3/1987, General de Cooperativas y a la Ley 27/1999, de 6 de Julio, de Cooperativas.

El domicilio social actual de la Sociedad Cooperativa se encuentra en la calle El Molino número 4 del Municipio de Valverde, Provincia de Santa Cruz de Tenerife.

La Sociedad Cooperativa tiene como actividad principal prestar los servicios de transportes de viajeros en la Isla de El Hierro, utilizando para ello, autobuses, taxis y coches de alquiler sin conductor, concediendo está en la actualidad con su objeto social.

2. BASES DE PRESENTACIÓN DE LAS CUENTAS ANUALES.

2.1. Imagen fiel.

Las Cuentas Anuales Abreviadas del ejercicio **2022** adjuntas, han sido formuladas por El Consejo Rector a partir de los registros contables de la Sociedad a **31 de diciembre de 2022** y en ellas se han aplicado los principios contables y criterios de valoración recogidos en el Real Decreto 1515/2007, por el que se aprueba el Plan General de Contabilidad de Pymes y el resto de disposiciones legales vigentes en materia contable, y muestran la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la Sociedad.

No existen razones excepcionales por las que, para mostrar la imagen fiel, no se hayan aplicado disposiciones legales en materia contable.

Las Cuentas Anuales Abreviadas adjuntas se someterán a la aprobación por la Asamblea General Ordinaria de socios, estimándose que serán aprobadas sin modificación alguna.

Las Cuentas Anuales Abreviadas del ejercicio anterior, fueron aprobadas por la Junta General Ordinaria, **27 de mayo de 2022**.

En virtud de la Disposición transitoria quinta del Real Decreto 1514/2007, la Sociedad sigue aplicando, en lo que no se opone a la legislación mercantil actual, la Adaptación Sectorial del Plan General de Contabilidad al sector de Sociedades Cooperativas que se aprobó por Orden EGA/3360/2010, de 21 de diciembre.

2.2. Principios contables no obligatorios aplicados.

No ha sido necesario, ni se ha creído conveniente por parte del Consejo Rector de la sociedad, la aplicación de principios contables facultativos distintos de los obligatorios a que se refiere el art. 38 del código de comercio y la parte primera del plan general de contabilidad.

2.3. Aspectos críticos de la valoración y estimación de la incertidumbre.

La Sociedad ha elaborado sus estados financieros bajo el principio de empresa en funcionamiento, sin que exista ningún tipo de riesgo importante que pueda suponer cambios significativos en el valor de los activos o pasivos en el ejercicio siguiente.

La preparación de las cuentas anuales requiere que la Dirección realice estimaciones contables relevantes, juicios, estimaciones e hipótesis, que pudieran afectar a las políticas contables adoptadas y al importe de los activos, pasivos, ingresos, gastos y desgloses con ellos relacionados.

2.4. Comparación de la información.

Las cuentas anuales presentan a efectos comparativos, con cada una de las partidas del balance de situación abreviado, de la cuenta de pérdidas y ganancias abreviada, además de las cifras del ejercicio **2022**, las correspondientes al ejercicio anterior.

Asimismo, la información contenida en esta memoria referida al ejercicio **2022** se presenta, a efectos comparativos con la información del ejercicio **2021**. Ambos se encuentran auditados.

2.5. Aspectos derivados de las normas contables para Sociedades Cooperativas.

a) Fondos Propios:

Según determina la normativa que resulta de aplicación, se consideran como Pasivo Exigibles a Largo o Corto plazo (según proceda), en la medida en que los socios no otorguen a la sociedad el derecho incondicional a rehusar el reembolso de las aportaciones realizadas por esto.

Atendiendo a esta definición, la entidad ha reflejado en el Pasivo No Corriente del Balance, en el epígrafe de "Deudas con Características Especiales" las partidas que se detallan a continuación;

- El capital social que asciende a **866.400€** y cumpliendo la nueva normativa se registra en el pasivo financiero, como exigible a largo plazo.

- Los Fondos de Reservas Voluntarios, Exigibles a LP, que ascienden a **351.016,96€** cumpliendo la nueva normativa se registra en el pasivo financiero, como exigible a largo plazo.

Resaltar que la Disposición Adicional Única de la Orden EHA/3360/2010, de 21 de diciembre establece que “las Normas sobre los aspectos contables de las Sociedades Cooperativas no afectarán a la calificación del Capital Social a los efectos regulados en la Ley de Cooperativas que resulte de aplicación, los estatutos sociales y la legislación mercantil en general. Es decir, el capital de la sociedad cooperativa será el emitido como tal ajustándose a los requisitos previstos en dicha legislación, independiente de que haya sido clasificado como fondos propios o como pasivo de acuerdo con lo dispuesto en las Normas sobre los aspectos contables de las sociedades cooperativas”, de modo que conste a los efectos oportunos.

b) Fondo de Educación Formación y Promoción y los Intereses del Capital Social:

Su dotación se contabiliza como gasto del ejercicio en cumplimiento de los establecido la Orden EHA/3360/2010, de 21 de diciembre de 2010.

2.7. *Cambios en criterios contables.*

Durante el ejercicio **2022** no se han producido cambios significativos de criterios contables respecto a los criterios aplicados en el ejercicio anterior.

2.8. *Corrección de errores.*

No se han registrado correcciones de errores de ejercicios anteriores, en el balance formulado a 31 de diciembre de **2022**.

2.9 *Importancia relativa.*

Al determinar la información a desglosar en la presente memoria sobre las diferentes partidas de los estados financieros u otros asuntos, la Sociedad, de acuerdo con el Marco Conceptual del Plan General de Contabilidad, ha tenido en cuenta la importancia relativa en relación con las cuentas anuales del **ejercicio 2022**.

2.10. Efectos de la primera aplicación de la modificación del PGC 2021

Durante el ejercicio anual 2022, han sido tenidas en cuenta en la elaboración de las presentes cuentas anuales, que no han supuesto un cambio de políticas contables para la Sociedad.

3. INTERESES DEL CAPITAL Y DISTRIBUCIÓN DE RESULTADO.

En aplicación de las Normas sobre los Aspectos Contables de las Sociedades Cooperativas, se contabiliza como gasto del ejercicio:

- a) Las cantidades devengadas en concepto de “Dotación al Fondo de Educación, Formación y Promoción”. En el ejercicio **2022** se ha dotado por **25.145,610** euros.
- b) Las aportaciones al capital social suscritas y desembolsadas se ha aprobado por la asamblea general que devenguen un tipo de interés **4%** en el ejercicio **2022** por importe de **treinta y cuatro mil trescientos veinte euros**.

A continuación, se detalla las estimaciones realizadas para la determinación de las dotaciones a realizar:

Resultado Cooperativo Antes de Impuesto.	502.912,30 €
b) Intereses y retorno obligatorio de las aportaciones al capital social y de otros fondos calificados como características de deuda, devengados en el ejercicio.	34.320 €
Resultado Coop. Antes Intereses y retorno obligatorio de las aportaciones al capital social y de otros fondos calificados como características de deuda	502.912,30 €
a) Dotación al fondo de Educación Formación y Promoción (5%)	25.145,61 €

Información sobre la propuesta de aplicación del resultado del ejercicio, de acuerdo con el siguiente esquema:

Base de reparto	
Saldo de la cuenta de pérdidas y ganancias (Bº disponible)	443.446,69 €
Remanente.	0,00 €
Reservas voluntarias.	0,00 €
Otras reservas de libre disposición.	0,00 €
Total.	443.446,69 €
Aplicación Importe:	
A reserva obligatoria (20% Result Ant Int Imp)	88.689,34 €
A Reservas Voluntarias	271.757,35 €
A Reserva para inversiones en Canarias	83.000 €
A compensación de pérdidas de años anteriores	0,00 €
A Retorno Cooperativo a repartir a Largo Plazo	0,00 €
Total.	443.446,69 €

La Cooperativa no tiene ninguna limitación a la distribución de retornos cooperativos, fuera de las establecidas por la propia Ley de Cooperativas.

4. NORMAS DE REGISTRO Y VALORACIÓN

4.1. Inmovilizado intangible.

El inmovilizado intangible se valora inicialmente por su coste, ya sea éste el precio de adquisición o el coste de producción. El coste del inmovilizado intangible adquirido mediante combinaciones de negocios es su valor razonable en la fecha de adquisición.

Después del reconocimiento inicial, el inmovilizado intangible se valora por su coste, menos la amortización acumulada y, en su caso, el importe acumulado de las correcciones por deterioro registradas.

Los activos intangibles son activos de vida útil definida y, por lo tanto, se amortizan sistemáticamente en función de la vida útil estimada de los mismos y de su valor residual. Los métodos y periodos de amortización aplicados son revisados en cada cierre de ejercicio y, si procede, ajustados de forma prospectiva. Al menos al cierre del ejercicio, se evalúa la existencia de indicios de deterioro, en cuyo caso se estiman los importes recuperables, efectuándose las correcciones valorativas que procedan.

En el presente ejercicio no se han reconocido "Pérdidas netas por deterioro" derivadas de los activos intangibles.

La amortización de los elementos del inmovilizado intangibles de forma lineal durante su vida útil estimada, en función de los siguientes años de vida útil:

Descripción	Años	% Anual
Patentes, licencias, marcas y similares	10	10
Aplicaciones informáticas	4	25

4.2. Inmovilizado material.

a) Coste.

Se valora a su precio de adquisición o a su coste de producción que incluye, además del importe facturado después de deducir cualquier descuento o rebaja en el precio, todos los gastos adicionales y directamente relacionados que se produzcan hasta su puesta en funcionamiento, como los gastos de explanación y derribo, transporte, seguros, instalación, montaje y otros similares.

No es aplicable la activación de grandes reparaciones y costes de retiro y rehabilitación.

La Sociedad no tiene compromisos de desmantelamiento, retiro o rehabilitación para sus bienes de activo. Por ello no se han contabilizado en los activos valores para la cobertura de tales obligaciones de futuro.

Se registra la pérdida por deterioro del valor de un elemento del inmovilizado material cuando su valor neto contable supere a su importe recuperable, entendiéndose éste como el mayor importe entre su valor razonable menos los costes de venta y su valor en uso.

b) Amortizaciones.

La amortización de los elementos del inmovilizado material se realiza, desde el momento en el que están disponibles para su puesta en funcionamiento, de forma lineal durante su vida útil estimada estimando un valor residual nulo, en función de los siguientes años de vida útil:

Descripción	Años	% Anual
Construcciones	33	3
Instalaciones Técnicas	6	17
Maquinaria	10	10
Mobiliario	10	10
Equipos Procesos de Información	4	25
Utillaje	6	17
Elementos de Transporte	6	17

c) Arrendamientos Financieros.

Los arrendamientos se clasifican como arrendamientos financieros siempre que de las condiciones de los mismos se deduzca que se transfieren al arrendatario sustancialmente los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo objeto del contrato. Los demás arrendamientos se clasifican como arrendamientos operativos.

La normativa vigente establece que el coste de los bienes arrendados se contabilizará en el balance de situación según la naturaleza del bien objeto del contrato y, simultáneamente, un pasivo por el mismo importe. Este importe será el menor entre el valor razonable del bien arrendado y el valor actual al inicio del arrendamiento de las cantidades mínimas acordadas, incluida la opción de compra, cuando no existan dudas razonables sobre su ejercicio. No se incluirán en su cálculo las cuotas de carácter contingente, el coste de los servicios y los impuestos repercutibles por el arrendador.

En los arrendamientos financieros se contabiliza el activo de acuerdo con su naturaleza, y un pasivo financiero por el mismo importe, que es el menor entre el valor razonable del activo arrendado y el valor actual al inicio del arrendamiento de los pagos mínimos acordados. Los intereses se incorporan directamente como gastos a medida que se van liquidando las cuotas correspondientes.

Los activos registrados por este tipo de operaciones se amortizan con criterios similares a los aplicados al conjunto de los activos materiales, atendiendo a su naturaleza.

d) Deterioro de valor de los activos materiales e intangibles

A la fecha de cierre de cada ejercicio, la empresa revisa los importes en libros de su inmovilizado material para determinar si existen indicios de que dichos activos hayan sufrido una pérdida de valor por deterioro de valor. En caso de que exista cualquier indicio, se realiza una estimación del importe recuperable del activo correspondiente para determinar el importe del deterioro necesario. Los cálculos del deterioro de estos elementos del inmovilizado material se efectúan elemento a elemento de forma individualizada.

Las correcciones valorativas por deterioro se reconocen como un gasto en la cuenta de pérdidas y ganancias.

Las pérdidas por deterioro reconocidas en un activo material en ejercicios anteriores son revertidas cuando se produce un cambio en las estimaciones sobre su importe recuperable aumentando el valor del activo con abono a resultados con el límite del valor en libros que el activo hubiera tenido de no haberse realizado el deterioro.

En el ejercicio **2022** la Sociedad no ha registrado pérdidas por deterioro de los inmovilizados materiales.

4.3. Inversiones Inmobiliarias.

No hay terrenos ni construcciones calificadas como inversiones inmobiliarias en el balance de la empresa.

4.4. Permutas.

Durante el ejercicio no se ha producido ninguna permuta.

4.5. Activos financieros y pasivos financieros.

La sociedad tiene registrados en el capítulo de instrumentos financieros, aquellos contratos que dan lugar a un activo financiero en una empresa y, simultáneamente, a un pasivo financiero o a un instrumento de patrimonio en otra empresa. Se consideran, por tanto instrumentos financieros, los siguientes. La presente norma resulta de aplicación a los siguientes.

a) Activos financieros:

- Efectivo y otros activos líquidos equivalentes.
- Créditos por operaciones comerciales: clientes y deudores varios;
- Créditos a terceros: tales como los préstamos y créditos financieros concedidos, incluidos los surgidos de la venta de activos no corrientes;
- Valores representativos de deuda de otras empresas adquiridos: tales como las obligaciones, bonos y pagarés;
- Instrumentos de patrimonio de otras empresas adquiridos: acciones, participaciones en instituciones de inversión colectiva y otros instrumentos de patrimonio;

- Derivados con valoración favorable para la empresa: entre ellos, futuros, opciones, permutas financieras y compraventa de moneda extranjera a plazo, y
- Otros activos financieros: tales como depósitos en entidades de crédito, anticipos y créditos al personal, fianzas y depósitos constituidos, dividendos a cobrar y desembolsos exigidos sobre instrumentos de patrimonio propio.

b) Pasivos financieros:

- Débitos por operaciones comerciales: proveedores y acreedores varios;
- Deudas con entidades de crédito;
- Obligaciones y otros valores negociables emitidos: tales como bonos y pagarés;
- Derivados con valoración desfavorable para la empresa: entre ellos, futuros, opciones, permutas financieras y compraventa de moneda extranjera a plazo;
- Deudas con características especiales, y
- Otros pasivos financieros: deudas con terceros, tales como los préstamos y créditos financieros recibidos de personas o empresas que no sean entidades de crédito incluidos los surgidos en la compra de activos no corrientes, fianzas y depósitos recibidos y desembolsos exigidos por terceros sobre participaciones.

c) Instrumentos de patrimonio propio: todos los instrumentos financieros que se incluyen dentro de los fondos propios, tal como las acciones ordinarias emitidas

4.5.1. Inversiones financieras a largo y corto plazo

Préstamos y cuentas por cobrar: se registran a su coste amortizado, correspondiendo al efectivo entregado, menos las devoluciones del principal efectuadas, más los intereses devengados no cobrados en el caso de los préstamos, y al valor actual de la contraprestación realizada en el caso de las cuentas por cobrar. La Sociedad registra los correspondientes deterioros por la diferencia existente entre el importe a recuperar de las cuentas por cobrar y el valor en libros por el que se encuentran registradas.

Inversiones disponibles para la venta: corresponder casi en su totalidad a inversiones financieras en capital, viniendo a corresponder casi a su totalidad a las inversiones financieras en capital, con una inversión inferior al 20%. Estas inversiones figuran en el balance de situación adjunto por su valor razonable cuando es posible determinarlo de forma fiable. En el caso de participaciones en sociedades no cotizadas, normalmente el valor de mercado no es posible determinarlo de manera fiable por lo que, cuando se da esta circunstancia, se valoran por su coste de adquisición o por un importe inferior si existe evidencia de su deterioro

4.5.2. Pasivos financieros

Los préstamos, obligaciones y similares se registran inicialmente por el importe recibido, neto de costes incurridos en la transacción. Los gastos financieros, incluidas las primas pagaderas en la liquidación o el reembolso y los costes de transacción, se contabilizan en la cuenta de pérdidas y ganancias según el criterio del devengo utilizando el método del interés efectivo. El importe

devengado y no liquidado se añade al importe en libros del instrumento en la medida en que no se liquidan en el período en que se producen.

Las cuentas a pagar se registran inicialmente a su coste de mercado y posteriormente son valoradas al coste amortizado utilizando el método de la tasa de interés efectivo.

4.5.3. Inversiones en empresas del grupo, multigrupo y asociadas

Las entidad no posee al cierre del ejercicio inversiones en empresas del grupo, multigrupo y asociadas.

4.6. Existencias.

Se valoran al precio de adquisición o coste de producción. El precio de adquisición es el importe facturado por el proveedor, deducidos los descuentos y los intereses incorporados al nominal de los débitos más los gastos adicionales para que las existencias se encuentren ubicados para su venta: transportes, aranceles, seguros y otros atribuibles a la adquisición. En cuanto al coste de producción, las existencias se valoran añadiendo al coste de adquisición de las materias primas y otras materias consumibles, los costes directamente imputables al producto y la parte que razonablemente corresponde los costes indirectamente imputables a los productos.

El método FIFO es el adoptado por la empresa por considerarlo el más adecuado para su gestión.

Los impuestos indirectos que gravan las existencias sólo se incorporan al precio de adquisición o coste de producción cuando no son recuperables directamente de la Hacienda Pública.

La valoración de los productos obsoletos, defectuosos o de lento movimiento se reduce a su posible valor de realización.

Cuando el valor neto realizable de las existencias es inferior a su precio de adquisición o a su coste de producción, se efectúan las oportunas correcciones valorativas reconociéndolas como un gasto en la cuenta de pérdidas y ganancias.

Si dejan de existir las circunstancias que causaron la corrección del valor de las existencias, el importe de la corrección es objeto de reversión reconociéndolo como un ingreso en la cuenta de pérdidas y ganancias.

4.7. Transacciones en moneda extranjera.

No existen transacciones en moneda extranjera.

4.8. Impuestos sobre beneficios.

El gasto por impuesto corriente se determina mediante la suma del gasto por impuesto corriente y el impuesto diferido. El gasto por impuesto corriente se determina aplicando el tipo de gravamen vigente a la ganancia fiscal, y minorando el resultado así obtenido en el importe de las bonificaciones y deducciones generales y aplicadas en el ejercicio.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos, proceden de las diferencias temporarias definidas como los importes que se prevén pagaderos o recuperables en el futuro y que derivan de la diferencia entre el valor en libros de los activos y pasivos y su base fiscal. Dichos importes se registran aplicando a la diferencia temporaria el tipo de gravamen al que se espera recuperarlos o liquidarlos.

Los activos por impuestos diferidos surgen, igualmente, como consecuencia de las bases imponibles negativas pendientes de compensar y de los créditos por deducciones fiscales generadas y no aplicadas.

Se reconoce el correspondiente pasivo por impuestos diferidos para todas las diferencias temporarias imponibles, salvo que la diferencia temporaria se derive del reconocimiento inicial de un fondo de comercio o del reconocimiento inicial en una transacción que no es una combinación de negocios de otros activos y pasivos en una operación que en el momento de su realización, no afecte ni al resultado fiscal ni contable.

Por su parte, los activos por impuestos diferidos, identificados con diferencias temporarias deducibles, solo se reconocen en el caso de que se considere probable que la Sociedad va a tener en el futuro suficientes ganancias fiscales contra las que poder hacerlos efectivos y no procedan del reconocimiento inicial de otros activos y pasivos en una operación que no sea una combinación de negocios y que no afecta ni al resultado fiscal ni al resultado contable. El resto de activos por impuestos diferidos (bases imponibles negativas y deducciones pendientes de compensar) solamente se reconocen en el caso de que se considere probable que la Sociedad vaya a tener en el futuro suficientes ganancias fiscales contra las que poder hacerlos efectivos. Con ocasión de cada cierre contable, se revisan los impuestos diferidos registrados (tanto activos como pasivos) con objeto de comprobar que se mantienen vigentes, efectuándose las oportunas correcciones a los mismos, de acuerdo con los resultados de los análisis realizados.

El gasto o el ingreso por impuesto diferido se corresponde con el reconocimiento y la cancelación de los pasivos y activos por impuesto diferido, así como, en su caso, por el reconocimiento e imputación a la cuenta de pérdidas y ganancias del ingreso directamente imputado al patrimonio neto que pueda resultar de la contabilización de aquellas deducciones y otras ventajas fiscales que tengan la naturaleza económica de subvención.

4.9. Ingresos y gastos.

Los ingresos y gastos se imputan en función del criterio del devengo con independencia del momento en que se produce la corriente monetaria o financiera derivada de ellos.

No obstante, la Sociedad únicamente contabiliza los beneficios realizados a la fecha de cierre del ejercicio, en tanto que los riesgos y las pérdidas previsibles, aun siendo eventuales, se contabilizan tan pronto son conocidos.

Los ingresos por la venta de bienes o servicios se reconocen por el valor razonable de la contrapartida recibida o a recibir derivada de los mismos. Los descuentos por pronto pago, por volumen u otro tipo de descuentos, así como los intereses incorporados al nominal de los créditos, se registran como una minoración de los mismos.

Los descuentos concedidos a clientes se reconocen en el momento en que es probable que se van a cumplir las condiciones que determinan su concesión como una reducción de los ingresos por ventas.

Los anticipos a cuenta de ventas futuras figuran valorados por el valor recibido.

4.10. Provisiones y contingencias.

Las cuentas anuales de la Sociedad recogen todas las provisiones significativas en las cuales es mayor la probabilidad que se haya de atender la obligación. Las provisiones se reconocen únicamente en base a hechos presentes o pasados que generen obligaciones futuras. Se cuantifican teniendo en consideración la mejor información disponible sobre las consecuencias del suceso que las motivan y son reestimadas con ocasión de cada cierre contable. Se utilizan para afrontar las obligaciones específicas para las cuales fueron originalmente reconocidas. Se procede a su reversión total o parcial, cuando estas obligaciones dejan de existir o disminuyen.

4.11. Criterios empleados para el registro y valoración de los gastos de personal.

Los gastos de personal incluyen todos los sueldos y las obligaciones de orden social obligatorias o voluntarias devengadas en cada momento, reconociendo las obligaciones por pagas extras, vacaciones o sueldos variables y sus gastos asociados.

La empresa no realiza retribuciones a largo plazo al personal.

4.12. Subvenciones, donaciones y legados.

Las subvenciones, donaciones y legados no reintegrables se contabilizan como ingresos directamente imputados al patrimonio neto y se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias como ingresos sobre una base sistemática y racional de forma correlacionada con los gastos derivados del gasto o inversión objeto de la subvención.

Las subvenciones, donaciones y legados que tengan carácter de reintegrables se registran como pasivos de la empresa hasta que adquieren la condición de no reintegrables.

Se contabiliza como pasivo exigible la parte de las subvenciones al capital destinadas a la adquisición de vehículos que entendemos podrían resultar exigible hasta la certificación definitiva del Cabildo.

4.13. Negocios conjuntos.

No existe ninguna actividad económica controlada conjuntamente con otra persona física o jurídica.

4.14. Criterios empleados en transacciones entre partes vinculadas.

Durante el ejercicio no se han realizado operaciones de esta naturaleza.

5. INMOVILIZADO MATERIAL, INTANGIBLE E INVERSIONES INMOBILIARIAS

El movimiento habido en este capítulo del balance de situación adjunto es el siguiente:

- Inmovilizado Intangible.

Movimiento del inmovilizado intangible	Importe 2022	Importe 2021
SALDO INICIAL BRUTO	29.854,96	29.854,96
(+) Entradas		
(+) Correcciones de valor por actualización		
(-) Salidas		
SALDO FINAL BRUTO	29.854,96	29.854,96
Movimientos amortización inmovilizado intangible	Importe 2022	Importe 2021
SALDO INICIAL BRUTO	29.854,91	29.627,78
(+) Aumento por dotaciones		227,13
(+) Aum. amort. acum. por efecto de actualización		
(+) Aumentos por adquisiciones o traspasos		
(-) Disminuciones por salidas, bajas y traspasos		
SALDO FINAL BRUTO	29.854,91	29.854,91

La entidad no dispone de inmovilizado intangible con vida útil indefinida.

- No se registran correcciones de valor por deterioro.

- **Inmovilizado Material:**

Movimientos del inmovilizado material	Importe 2022	Importe 2021
SALDO INICIAL BRUTO	6.559.563,04	6.107.921,99
(+) Entradas	695.193,99	517.328,28
(+) Correcciones de valor por actualización		
(-) Salidas	931.074,12	65.687,23
SALDO FINAL BRUTO	6.323.682,91	6.559.563,04
Movimientos amortización del inmovilizado material	Importe 2022	Importe 2021
SALDO INICIAL BRUTO	4.591.352,31	4.285.194,91
(+) Aumento por dotaciones	470.053,77	367.353,56
(+) Aum. amort. acum. por efecto de actualización		
(+) Aumentos por adquisiciones o traspasos		
(-) Disminuciones por salidas, bajas y traspasos	770.707,36	61.196,16
SALDO FINAL BRUTO	4.290.698,72	4.591.352,31

Las entradas en el coste del ejercicio 2022 corresponden principalmente a la adquisición de dos vehículos y la construcción de la nueva sede, la cual se espera esté concluida en abril de 2023. Las salidas tanto en el coste como en la amortización acumulada corresponden principalmente a bajas de vehículos que ya no estaban en funcionamiento al cierre del ejercicio 2022. No se registran correcciones de valor por deterioro.

6. ACTIVOS FINANCIEROS

a) Activos financieros no corrientes

El análisis del movimiento durante el ejercicio para cada clase de activos financieros no corrientes es el siguiente:

	CLASES								
	Instrumentos de patrimonio		Valores representativos de deuda		Créditos Derivados Otros		TOTAL		
	Ej. 2022	Ej. 2021	Ej. 2022	Ej. 2021	Ej. 2022	Ej. 2021	Ej. 2022	Ej. 2021	
CATEGORIAS	Activos a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias, del cual:								
	— Mantenidos para negociar								
	— Otros								
	Inversiones mantenidas hasta el vencimiento								
	Préstamos y partidas a cobrar								
	Activos disponibles para la venta, del cual:								
	— Valorados a valor razonable								
	— Valorados a coste								
	Derivados de cobertura								
	TOTAL								
		0,00	0,00	0,00	0,00	70.004,87	2.593,31	70.004,87	62.593,31

Durante el ejercicio no se han registrado correcciones por deterioro en lo que respecta a los derivados financieros constituidos.

No reflejamos los incrementos de valor por el criterio de prudencia.

7. PASIVOS FINANCIEROS.

Con carácter especial, en cumplimiento de lo estipulado en la Ley de Sociedades Cooperativas y la correspondiente adaptación sectorial del Plan General de Contabilidad;

a) En el pasivo no corriente se incorporan las siguientes partidas:

II. *Deudas con características especiales a L/P*: cuyo saldo asciende a **1.217.416,96€** según se detalla en la "Nota 8" sobre "Fondos Propios" de esta Memoria, el cual corresponde al Capital Social de la Cooperativa y al Fondo de Reserva voluntario, que ha dejado de formar parte de los Fondos Propios debido a la EHA/3360/2010, de 21 de diciembre.

b) En el pasivo corriente se incorporan las siguientes partidas:

I. *Fondo de Educación, Formación y Promoción* con un saldo de **83.775,65€**, del cual se informa en la "Nota 13. FONDO DE EDUCACIÓN Y PROMOCIÓN COOPERATIVA" de esta memoria.

Clasificación por vencimientos

Las clasificaciones por vencimiento de los pasivos financieros de la Sociedad, de los importes que venzan en cada uno de los siguientes años al cierre del ejercicio y hasta su último vencimiento, se detallan en el siguiente cuadro:

	Vencimiento en años						
	1	2	3	4	5	Más de 5	TOTAL
Deudas							
Deudas con entidades de crédito	120.165,48	50.489,90	50.903,45	26.102,17		0,00	247.661,00
Acreedores por arrendamiento financiero							
Derivados							
Otros pasivos financieros	18.263,18						18.263,18
Deudas con Socios.	5.000,00						5.000,00
Acreedores comerciales no corrientes							
Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar							
Proveedores	94.973,50						94.973,50
Proveedores, empresas del grupo y asociadas							
Acreedores varios	0,00						0,00
Personal	1.029,62						1.029,62
Anticipos de clientes	303,80						303,80
Deuda con características especiales							
TOTAL	239.735,58	50.489,90	50.903,45	26.102,17	0,00	0,00	367.231,10

***Los créditos y débitos que figuren en el subgrupo 47 con la Administración Pública NO se reflejarán en este apartado.*

Durante el ejercicio no se ha producido ningún impago del principal o intereses de los préstamos, con un valor en libros en la fecha del cierre del ejercicio de **367.231,10€**.

La entidad no posee al cierre del ejercicio deudas con garantía real.

8. FONDOS PROPIOS

A continuación, se detallan los movimientos durante el ejercicio de cada partida del balance incluida en esta agrupación:

Cuenta	Descripción	Saldo al 31/12/2022	Saldo al 31/12/2021
1711	Fondo de Reserva Obligatorio.	328.784,60 €	250.390,19 €
114	Reserva inversiones canarias.	794.421,44 €	544.030,48 €

121	Resultado ejercicios anteriores	287.555,23 €	287.555,23 €
129	Superávit de la Cooperativa.	443.446,69 €	391.973,06 €
	TOTAL FONDOS PROPIOS.....	1.854.208,16 €	1.477.159,42 €

El Fondo de Reserva Obligatorio es irrepartible entre los Socios, únicamente puede aplicarse a la compensación parcial de las pérdidas obtenidas en cada ejercicio y debe dotarse en función de los porcentajes establecidos en los Estatutos de la Cooperativa.

Los saldos registrados en la partida “Resultados de ejercicios anteriores” al cierre del ejercicio 2022 y 2021, corresponde a las variaciones por correcciones de errores de ejercicios anteriores, por lo que se consideran reservas no repartibles.

El Capital Social Cooperativo se encuentra íntegramente suscrito y desembolsado. De los 26 socios con los que cuenta la entidad al cierre del ejercicio 2022, 24 son socios trabajadores y 2 son socios no trabajadores ya fallecidos, pero en ambos casos, el consejo rector a determinado la no devolución de las aportaciones, por estar abierto un procedimiento contencioso.

Detalle de los FONDOS PROPIOS, calificados como PASIVO FINANCIEROS, en cumplimiento de la normativa;

a) Capital Social Cooperativo.

El capital social que ha sido calificado como “pasivo financiero” de acuerdo con lo previsto en la Orden EHA/3360/2010, de 21 de diciembre, por la que se aprueban las normas sobre los aspectos contables de las sociedades cooperativas asciende a **900.200,00 €**, según el siguiente desglose:

1500. CAPITAL SOCIAL OBLIGATORIO SOCIOS T.	16.800,00 €
1501. CAPITAL SOCIAL VOLUNTARIO SOCIOS T.	849.600,00 €
1502. CAPITAL SOCIAL SOCIOS COLABORADORES	0,00 €
TOTAL CAPITAL COOPERATIVO:	866.400,00 €

b) Reservas:

Detalle del “Fondo de Reserva Voluntario” calificado como pasivo financiero:

17132. RESERVA VOL. “C/C COOPERADOR”	351.016,96 €
TOTAL RESERVAS VOLUNTARIAS:	351.016,96 €

9. SITUACIÓN FISCAL.

La Cooperativa está acogida al régimen fiscal de Cooperativas con la consideración de Cooperativa Especialmente Protegida.

El resultado del impuesto se obtiene de la siguiente manera:

IMPUESTO SOCIEDADES 2022

RESULTADO CONTABLE		443.446,69
Corrección por el Impuesto sobre Sociedades		0
Diferencias permanente		
Gastos no deducibles.		
	62990000	200,00
	67800000	18.597,90
	68180000	16.590,33
Diferencias temporales		
(dotación al fondo de educación) 65702021		25.145,61
Reserva para inversiones en Canarias 2022		-83.000,00
Base Imponible		420.980,53
Cuota 20%		84.196,106
Bonificación (Ley 20/1990) 50%		42.098,053
Deducción inversiones en Canarias		42.098,053
Cuota liquida positiva		0
retenciones capital mobiliario		119,63
pago fraccionados		0
Liquido a devolver		-119,63

Las diferencias permanentes están compuestas por las siguientes cantidades:

Gastos no deducibles	35.388,23€
TOTAL	35.388,23€

Las diferencias temporales están compuestas por las siguientes cantidades:

Dotación al Fondo de Formación y promoción	25.145,61€
TOTAL	25.145,61€

9.1 Cuotas íntegras negativas pendientes de compensar fiscalmente, indicando el plazo y las condiciones para poder hacerlo:

No hay cuotas íntegras pendientes de compensar fiscalmente.

9.2 Deducción por Inversiones en Canarias:

Ejercicio	Límite año	Pendiente	Aplicado	Ej. Futuros
2011	2026/27	80.827,15	21.049,03	59.778,12
2013	2028/29	22.617,85	8.419,61	14.198,24
2014	2029/30	8.913,62	0	8.913,62
2017	2032/33	44.810,26	0	44.810,26
2020	2033/34	54.222,60	12.629,42	41.593,18
2021	2035/36	65.211,73	0	65.211,73
2022	2035/37	68.420,83		68.420,83
TOTAL		345.024,04	42.098,06	302.925,98

En el ejercicio **2022** se realizó unas inversiones por activos fijos nuevos por importe **273.683,31** euros que detallamos a continuación que se destinó a la deducción por activos fijos del **2022** por importe de **68.420,83** euros

223	MOBILIARIO SEDE NUEVA	18.582,91
224	MOBILIARIO SEDE NUEVA-ARMARIO	571,52
225	AIRE ACONDICIONADO	10.594,85
226	VOLVO E-6636-MDD	227.000,00
227	MOBILIARIO SEDE NUEVA PAPELERA-PERCHERO	518,40
228	EQUIPOS SEDE NUEVA-QWERTY	9.836,30
229	LETRERO SEDE NUEVA	6.579,33
		273.683,31

En el ejercicio 2021 se realizó unas inversiones por activos fijos nuevos por importe 293.806,62 euros que detallamos a continuación que se destinó a la deducción por activos fijos del 2021 por importe de 73.451,65 euros:

220	VOLVO BUS MOD.B8RLE+SB3LE	20/12/2021	215.000,00
221	MAN L33VAE22 BLANCO 9553LVM (no gastos matriculación)	07/12/2021	78.806,62
			293.806,62

En el ejercicio 2020 se realizó unas inversiones por activos fijos nuevos por importe 225.500,00 euros que detallamos a continuación que se destinó a la deducción por activos fijos del 2020 por importe de 56.375 euros:

173	E8639LGW	GUAGUA IVECO	03/06/2020	112.750,00
174	E8590LGW	GUAGUA IVECO	03/06/2020	112.750,00
				225.500,00

9.3 Reservas para Inversiones en Canarias:

Ejercicio	Importe Dotación	Materializado					Pendiente Materialización
		2018	2019	2020	2021	2022	
2017	140.748,70	140.740,80					0
2018	113.045,36	113.045,36					0
2019	185.000,00	114.175,89	70.824,11				0
2020	RIC ANTICIPADA (153.451,97)						0
2021	250.390,96			153.451,97	96.938,99		0
2022	83.000,00					83.000,00	
TOTAL:	772.185,02	367.962,05	70.824,11	153.451,97	96.938,99	83.000,00	0

9.3.1 Detalle de la Materialización de las Reservas para Inversiones en Canarias 2017:

Materialización de la Reserva para Inversiones en Canarias del 2017

125	MONITOR ACER + EQUIPO DELL	22/05/2018	915,07
126	ANDAMIO PLEGABLE MODULO "K" 4450	20/03/2018	983,25
127	E-0931-KJY OPEL CORSA BLANCO	09/04/2018	8.671,02
128	E-0932-KJY OPEL CORSA BLANCO	09/04/2018	8.671,02
129	E-0939-KJY OPEL CORSA BLANCO	09/04/2018	8.671,02
130	E-0940-KJY OPEL CORSA BLANCO	09/04/2018	8.671,02
131	E-0945-KJY OPEL CORSA BLANCO	09/04/2018	8.671,02
132	E-0946-KJY OPEL CORSA BLANCO	09/04/2018	8.671,02
133	E-0948-KJY OPEL CORSA BLANCO	09/04/2018	8.671,02
134	E-0950-KJY OPEL CORSA BLANCO	09/04/2018	8.671,02
135	E-0961-KJY OPEL CORSA BLANCO	09/04/2018	8.671,02
136	E-0971-KJY OPEL CORSA BLANCO	09/04/2018	8.671,02
137	E-0972-KJY OPEL CORSA BLANCO	09/04/2018	8.671,02
138	E-0973-KJY OPEL CORSA BLANCO	09/04/2018	8.671,02
139	E-0976-KJY OPEL CORSA BLANCO	09/04/2018	8.671,02
140	E-0979-KJY OPEL CORSA BLANCO	09/04/2018	8.671,02
141	E-0989-KJY OPEL CORSA BLANCO	09/04/2018	8.671,02
142	E-0990-KJY OPEL CORSA BLANCO	09/04/2018	8.671,02
146	E-4872-KLT GUAGUA MERCEDES SPICA	21/05/2018	106,16
			140740,8

Materialización de la Reserva para Inversiones en Canarias del 2018

146	PARTE E-4872-KLT GUAGUA MERCEDES	21/05/2018	96.480,59
147	E-1841-KPH OPEL VIVARO COMBI+ 9 PLA	13/09/2018	16.564,77
			113.045,36

Materialización de la Reserva para Inversiones en Canarias del 2019

147	E-1841-KPH OPEL VIVARO COMBI+ 9 PLA	13/09/2018	14.177,06	
148	E0795KSG SPRINTER BUS	05/12/2018	98.533,00	
154	HERRAMIENTAS TALLER	26/03/2018	14,99	
155	HERRAMIENTAS TALLER	30/04/2018	482,4	
156	HERRAMIENTAS TALLER	30/09/2018	203,44	
157	ANDAMIO PLEGABLE MOD. K4450	22/03/2018	765	
158	BANCADA SALA DE ESPERA 19 PERSON	15/01/2019	1.752,30	
160	MONITORES ACER 22" + SOPORTE	17/04/2019	482,6	
161	E-8709-KYJ TAXI NISSAN LEAF (parte no si	26/06/2019	18.983,35	
162	E-8709-KYJ TAXI NISSAN LEAF (parte no si	26/06/2019	704,23	
163	E-8724-KYJ TAXI NISSAN LEAF	26/06/2019	18.983,35	
164	E-8724-KYJ TAXI NISSAN LEAF	26/06/2019	704,23	
168	PLACAS SOLARES	26/07/2019	19.650,00	
169	PUNTO RECARGA COCHES	25/07/2019	4.596,02	
170	EXTINTORES	18/11/2019	398,7	
171	E-4140JSM IVECO DINO GUAGUA	26/02/2020	4.569,33	condeclaración n juarada
			185.000,00	

Materialización de la Reserva para Inversiones en Canarias del 2020

171	E-4140JSM IVECO DINO GUAGUA	26/02/2020	44.430,67	declaración juarada si
172	E8702LGW GUAGUA IVECO	03/06/2020	60.805,75	
TOTAL			105.236,42	

RIC anticipada para futuros ejercicios económicos

172	E8702LGW GUAGUA IVECO	03/06/2020	54.268,52
175	OPEL VIVARO 7722 LJL	24/08/2020	20.841,12
176	OPEL CORSA 4413-LGR	04/06/2020	9.901,35
177	OPEL CORSA 4412-LGR	04/06/2020	9.901,35
178	OPEL CORSA 4414-LGR	04/06/2020	9.901,35
179	OPEL CORSA 8789 LGW	18/06/2020	9.901,35
180	OPEL ASTRA 3481 LGT	11/06/2020	16.672,20
181	OPEL ASTRA 3483 LGT	11/06/2020	16.672,20
182	ALUMBRADO LED ESTACION VALVERDE	31/08/2020	4.542,03
207	MESA ELEVADORA ME-1500 210-8 912/20	27/01/2020	850,5
RIC ANTICIPADA			153.451,97

Materialización de la Reserva para Inversiones en Canarias del 2021

208	SILLAS SENTIC SINC	13/05/2021	520,2
209	2 SILLAS SENTIS	21/05/2021	520,2
210	SERVER HPE PROLIANT ML3€	07/05/2021	1.765,45
211	PORTATIL HP 250 G8 15'6"	24/09/2021	630,75
214	NAVIGATOR TXT/X4	31/07/2021	2.247,80
215	KONFORT 712R GAS R123	31/07/2021	2.697,20
216	RENAULT MEGANE 1873KNZ	25/10/2021	11.217,39
218	CARRO HERRAMIENTAS 7 CA	31/10/2021	340
219	MAN-BEULAS 0873JHF	08/11/2021	77.000,00
TOTAL			96.938,99

RIC anticipada del 2020 se utilizo para materializar la RIC 2021

172	E8702LGW GUAGUA IVECO	03/06/2020	54.268,52
175	OPEL VIVARO 7722 LJL	24/08/2020	20.841,12
176	OPEL CORSA 4413-LGR	04/06/2020	9.901,35
177	OPEL CORSA 4412-LGR	04/06/2020	9.901,35
178	OPEL CORSA 4414-LGR	04/06/2020	9.901,35
179	OPEL CORSA 8789 LGW	18/06/2020	9.901,35
180	OPEL ASTRA 3481 LGT	11/06/2020	16.672,20
181	OPEL ASTRA 3483 LGT	11/06/2020	16.672,20
182	ALUMBRADO LED ESTACION'	31/08/2020	4.542,03
207	MESA ELEVADORA ME-1500 2	27/01/2020	850,5
RIC ANTICIPADA			153.451,97

Materialización de la Reserva para Inversiones en Canarias del 2022

222	VOLVO BEULAS MAT.4993-JTR	23/04/2022	83.000,00
-----	---------------------------	------------	-----------

Durante el ejercicio **2022**, se conceden a la Cooperativa subvenciones destinadas a financiar las inversiones necesarias, para la adquisición del material móvil destinado a la prestación del servicio público de transporte de viajeros.

a) Detalle de las Subvenciones de Capital Recibidas:

Se está dando cumplimiento a todas las condiciones impuestas para su concesión, que básicamente consistía en realizar su compra y mantenerlos en buen estado de funcionamiento durante 5 años. A la fecha de formular estas cuentas anuales no existen dudas razonables de su cumplimiento final.

En el ejercicio **2022**, al igual que el ejercicio **2021**, se ha procedido al reconocimiento contable, del efecto impositivo sobre las subvenciones de capital recibidas por “diferencias temporarias imponibles”, cuyo saldo al 31 de diciembre de **2022** asciende a **190.622,83** euros.

Descripción.	Importe concedido	traspaso 19	traspaso 20	traspasado 21	MOVIMIENTOS AÑO '22			SALDO A 31-12-2022	CTA CONTABLE
					SALDO A 01-01-2022	Altas	Traspasos 22		
SUBVENCION FLOTA 2017	137.441,50	21.990,64	20.552,00	20.552,00	33.432,19	0	20.552,00	12.880,19	130.1
SUBVENCION FLOTA 2017-0216KBR	137.441,50	21.990,64	20.552,00	20.552,00	33.432,19	0	20.552,00	12.880,19	130.2
SUBVENCION FLOTA 2018 4871KLT	113.000,00	18.080,00	16.897,20	16.897,20	44.206,72	0	16.897,20	27.309,53	130.3
SUBVENCION FLOTA 2019	449.905,45	52.402,88	71.984,87	71.984,87	253.533,07		71.984,87	181.548,20	130.4
ESTACION GUAGUAS 2007	270.932,92	8.127,99	3.242,82	3.242,82	128.548,32	0	3.242,82	125.305,50	130.12
REMOLQUE	10.485,25	1.677,64	1.677,64	1.677,00	4.514,69	0	1.677,64	2.837,05	131.00
SUBVENCION FLOTA 2020	225.500,00		20.800,22	36.080,00	168.619,78		36.080,00	132.539,78	130.20
SUBVENCION VEHICULO ELECTRICO	14.000,00		3.393,75	2.240,00	8.366,25		2.240,00	6.126,25	130.19
SUBVENCION FLOTA 2021	274.500,00			0,00	274.500,00		43.920,00	230.580,00	130.21
SUBVENCION FLOTA 2022	227.000,00					227000,00	5.373,37	221.626,63	130.22
TOTAL MOVIMIENTOS		124.269,79	159.100,50	173.225,89	949.153,21	227.000,00	222.519,90	953.633,31	

b) Detalle de las Subvenciones de Explotación Recibidas:

- Por resolución de la Presidencia del Excmo. Cabildo Insular de El Hierro, expediente nº. 4547/22, aprobada en el Pleno del Excmo. Cabildo de el Hierro el 05 de diciembre de 2022, se resolvió concederle a la Cooperativa una subvención por importe de **1.011.500** euros con carácter anticipado, para el déficit de los gastos de explotación correspondiente para el ejercicio 2022, cobrada el **27 de diciembre de 2022**.
- Por resolución de la Presidencia del Excmo. Cabildo Insular de El Hierro, núm. 5834/21, de fecha **19 de octubre de 2022**, se resolvió concederle a la Cooperativa una subvención por importe de **227.000** euros para inversiones en adquisición de vehículos para servicio público regular de viajeros , la cual fue abonada por la administración el **27 de diciembre de 2022**.
- Durante el año 2022, se recibieron **225.423,35€**, como subvención al gasóleo.
- Durante el año 2022, se recibieron **84.500** ayuda gobierno combustible.
- Durante el año 2022, se recibieron **38.700** por la bonificación de los 0,20 céntimos al combustible.

11. OTRA INFORMACIÓN

El número medio de personas empleadas en el curso del ejercicio es el siguiente:

	Total	
	Ejercicio 2022	Ejercicio 2021
Total personal medio del ejercicio	45,59	42,14

Los honorarios percibidos por los auditores de cuentas y de las sociedades pertenecientes al mismo grupo de sociedades a la que perteneciese el auditor, o sociedad con la que el auditor esté vinculado por propiedad común, gestión o control, ascendieron a 11.300 euros, según el siguiente desglose:

Honorarios del auditor en el ejercicio	Ejercicio 2022	Ejercicio 2021
Honorarios cargados por auditoria de cuentas	8.000,00	8.000,00
Honorarios cargados por otros servicios de verificación	3.300,00	3.300,00
Honorarios cargados por servicios de asesoramiento fiscal		
Otros honorarios por servicios prestados		
Total	11.300,00	11.300,00

Hechos Posteriores:

No se ha producido ningún hecho relevante con posterioridad al cierre del ejercicio 2022.

12. INFORMACIÓN SOBRE MEDIO AMBIENTE Y DERECHOS DE EMISIÓN DE GASES DE EFECTO INVERNADERO.

1. Información sobre medio ambiente

Los abajo firmantes, como Administradores de la Sociedad citada, manifiestan que en la contabilidad correspondiente a las presentes cuentas anuales **NO** existe ninguna partida de naturaleza medioambiental que deba ser incluida en la Memoria de acuerdo con las indicaciones de la tercera parte del Plan General de Contabilidad (Real Decreto 1514/2007, de 16 de noviembre).

2. Derechos de emisión de gases de efecto invernadero

Durante el ejercicio actual y ejercicio anterior, no se ha producido ningún movimiento en la partida de derechos de emisión de gases de efecto invernadero.

13. FONDO DE EDUCACIÓN Y PROMOCIÓN COOPERATIVA.

Análisis de movimientos del F.E.P.C., con separación de dotaciones y aplicaciones, desglosadas por conceptos:

SALDO INICIAL A 01/01/2022.....	69.984,44 €
Dotaciones	
Rendimientos inversiones financieras.....	0,00 €
Sanciones económicas a socios	0,00 €
Subvenciones y donaciones.....	0,00 €
Inversiones afectas al FEPC.	0,00 €
Dotación 5% S/Bº Antes de int. e Imp	25.145,61 €
Aplicaciones	
Formación de socios y trabajadores.....	11.354,40 €
Promoción de relaciones Inter cooperativas.....	0,00 €
Promoción cultural.	0,00 €
Difusión del cooperativismo.....	0,00 €
Inversiones afectas al FEPC.	0,00 €
Otras aplicaciones. (Ayudas sociales).....	00,00 €
SALDO FINAL.....	83.775,65 €

Las aplicaciones se han realizado en cumplimiento de las líneas básicas establecidas por nuestros Estatutos y los acuerdos de la Asamblea General al respecto.

15. INFORMACIÓN SEGMENTADA.


A continuación, se presenta la Cuenta de Pérdidas y Ganancias Abreviada al cierre del ejercicio 2022, segmentada por actividad:

Cuenta de Pérdidas y Ganancias

Empresa: S. COOP. TRANSP. VIAJEROS DEL HIERRO

Período: de Enero a diciembre 2022

Cuenta de Pérdidas y Ganancias 2022	2022	REGULAR	TAXIS	ALQUILER	DISCRECIONAL	OTROS	DISTRIBUIDO	TOTAL
PORCENTAJE CIFRA DE NEGOCIOS	100%	22,62%	18,77%	4,18%	53,47%	0,95%	100,00%	100,00%
1. Importe neto de la cifra de negocios	1.547.694,06	350142,91	290483,91	64757,04	827588,58	14721,62	1.547.694,06	1.547.694,06
705 IMPORTE DE LA CIFRA DE NEGOCIOS	1.547.694,06	350.142,91	290.483,91	64.757,04	827.588,58	14.721,62	1.547.694,06	1547694,06
5. Otros ingresos de explotación	1.360.123,35	1145594,77	35900,18	5154,81	172301,72	1171,87	1.360.123,35	1.360.123,35
740 SUBVENCIONES	1.360.123,35	1.145.594,77	35.900,18	5.154,81	172.301,72	1.171,87	1.360.123,35	1360123,355
TOTAL INGRESOS	2.907.817,41	1.495.737,68	326.384,09	69.911,85	999.890,30	15.893,49	2.907.817,41	2.907.817,41
4. Aprovisionamientos	0	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0	0
609 RAPPELS GAS-OIL	0	0	0	0	0	0	0	0
6. Gastos de personal	-1.408.769,26	-1.160.454,14	-96.222,02	-42,34	-152.041,12	-9,63	-1.408.769,26	-1408769,26
640 SUELDOS Y SALARIOS	-1.264.562,50	-1.062.511,16	-73.815,90	-14,69	-128.217,41	-3,34	-1.264.562,50	-1264562,5
641 INDEMNIZACIONES	-413,00	-93,44	-77,52	-17,28	-220,84	-3,93	-413,00	-413,00
642 SEG. SOCIAL	-132.908,33	-87.155,93	-22.282,08	0	-23.470,32	0	-132.908,33	-132908,33
649 OTROS GASTOS SOCIALES	-10.885,43	-10.693,61	-46,53	-10,37	-132,56	-2,36	-10.885,43	-10885,43
7. Otros gastos de explotación	-757.725,70	-418.402,31	-111.124,70	-20.037,84	-198.486,26	-9.674,59	-757725,7	-757725,7
621 ARRENDAMIENTO	-6.386,86	0	-3.238,43	-3.148,43	0	0	-6.386,86	-6386,86
622 REPARACIONES Y CONSERVACION	-135.080,67	-74.864,50	-13.682,13	-5.886,17	-34.470,26	-6.177,62	-135.080,67	-135080,67
623 SERVICIOS PROFESIONALES INDEP.	-9.925,89	-2.245,59	-1.862,97	-415,31	-5.307,61	-94,41	-9.925,89	-9925,89
625 PRIMA DE SEGUROS	-44.656,52	-18.443,71	-6.035,96	-2.980,81	-17.162,67	-33,38	-44.656,52	-44656,52
626 SERVICIOS BANCARIOS Y SIMILARE	-3.024,74	-684,30	-567,71	-126,56	-1.617,40	-28,77	-3.024,74	-3024,74
627 PUBLICID. PROPAGANDA REGULAR	-907,00	-359,95	-132,70	-29,58	-378,05	-6,72	-907,00	-907
628 SUMINISTROS	-423.720,83	-250.528,90	-68.253,42	-3.659,16	-98.726,43	-2.552,91	-423.720,83	-423720,83
629 OTROS SERVICIOS	-96.022,08	-60.176,13	-10.661,56	-1.876,35	-22.776,76	-531,28	-96.022,08	-96022,08
631 OTROS TRIBUTOS	-12.855,50	-5.410,41	-1.970,28	-863,36	-4.601,15	-10,31	-12.855,50	-12855,5
650 PERD. CRED. COMER. INCOBRABLES	0	0	0	0	0	0	0	0
657 DOTACION FORMACION 2021	-25.145,61	-5.688,82	-4.719,53	-1.052,12	-13.445,95	-239,18	-25.145,61	-25145,61
8. Amortización de inmovilizado	-470.053,67	-175206,39	-32620,93	-28882,84	-233343,52	0,00	-470053,67	-470053,67
680 AMORTIZ DEL INMOVILIZADO INMATERIAL	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0	0
681 AMORTIZ DEL INMOVILIZADO MATERIAL	-470053,67	-175206,39	-32620,93	-28882,84	-233343,52	0,00	-470053,67	-470053,67
9. Imputación de subven. de inmovilizado no fin.	222.519,89	220199,89	2320,00	0,00	0,00	0,00	222519,89	222519,89
746 SUBV. DONA. CAP. TRANSF. RTDO EJ.	222.519,89	220.199,89	2.320,00	0	0	0	222519,89	222519,89
11. Deterioro y resultado por enajenación de inmo.	1.501,10	0,00	0,00	1501,10	0,00	0,00	1501,1	1501,1
771 B PROCEDENTES INMOV. MATERIAL	1.501,10	0	0	1.501,10	0	0	1501,1	1501,1
13. Otros resultados	-13.394,68	-3.940,06	-3.268,74	3.292,41	-9.312,63	-165,66	-13.394,68	-13394,68
678 GASTOS EXCEPCIONALES	-18.603,82	-4.208,84	-3.491,72	-778,40	-9.947,90	-176,96	-18.603,82	-18.603,82
778 INGRESOS EXCEPCIONALES	5.209,14	268,78	222,98	4.070,81	635,27	11,30	5.209,14	5209,14
A) RESULTADO DE EXPLOTACIÓN	481.895,09	-42.065,33	85.467,70	25.742,34	406.706,77	6.043,62	481.895,09	481895,09
14. Ingresos financieros	811,47	183,58	152,30	33,95	433,91	7,72	811,47	811,47
b) Otros ingresos financieros	811,47	183,58	152,30	33,95	433,91	7,72	811,47	811,47
769 OTROS INGRESOS FINANCIEROS	811,47	183,58	152,30	33,95	433,91	7,72	811,47	811,47
15. Gastos financieros	-37.712,98	-8532,00	-7078,28	-1577,95	-20166,02	-358,72	-37712,98	-37712,98
662 INTE. DEUDAS CON ENT. CREDITO	-3.393,27	-767,68	-636,88	-141,98	-1.814,46	-32,28	-3393,27	-3393,27
664 INTERESES RET SOCIO	-34.320,00	-7.764,39	-6.441,46	-1.435,98	-18.351,71	-326,45	-34320	-34320
669 GTOS. DIF. REDONDEO EURO.	0,29	0,07	0,05	0,01	0,16	0,00	0,29	0,29
16. Variación del valor razonab instrumentos financieros	-1.546,92	-349,97	-290,34	-64,72	-827,17	-14,71	-1.546,92	-1.546,92
663 PERDIDAS DEV APORT SOCIOS	-1.546,92	-349,97	-290,34	-64,72	-827,17	-14,71	-1.546,92	-1546,92
763 BENEFICIO DE CARTERA DE NEGOCIOS	0	0	0	0	0	0	0	0
B) RESULTADO FINANCIERO	-38.448,43	-8698,39	-7216,32	-1608,72	-20559,28	-365,72	-38448,43	-38448,43
C) RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS	443.446,66	-50763,72	78251,39	24133,62	386147,48	5677,90	443446,66	443446,664
D) RESULTADO DEL EJERCICIO	443.446,66	-50763,72	78251,39	24133,62	386147,48	5677,90	443.446,66	443.446,66



Escrituras

pág. 28

Criterio de Imputación aplicados:

- a) **Importe neto de la cifra de negocios:** se asignan a cada servicio los ingresos obtenidos por cada uno de ellos.
- b) **Aprovisionamientos:** se imputan proporcionalmente en función al porcentaje de ingresos obtenido en cada área de servicio.
- c) **Subvención oficial a la explotación:** los importe recibidos por la entidad por esto concepto, corresponde íntegramente al Servicio Regular.
- d) **Subvención al gasóleo:** se imputa a cada área de servicio, en función al nº de vehículos asignado a cada una de ellas.
- e) **Gastos de personal:** por una lado se imputan íntegramente a cada servicio, los costes salariales devengados por el personal asignado a cada una de ellas, por otra parte, en lo que respecta al personal general (administración y otros) se imputa proporcionalmente en función al porcentaje de ingresos obtenido por cada área.
- f) **Otros gastos de explotación:** con carácter general se imputan cada área de servicio según le corresponda, si bien aquellos que sean afines a todas las áreas, se imputan en función al porcentaje de ingresos obtenido en cada una de ellas.
- g) **Amortización del inmovilizado:** se imputa a cada área de servicio en función al cual estén asignados, en aquellos afines a todas las áreas se imputa en función al porcentaje de ingresos obtenido en cada área.
- h) **Subvenciones al capital traspasados a los resultados:** están son imputada al área de servicio para la cual han sido concedidas. Generalmente, están tienen su origen en la financiación otorgada para la renovación de flota del servicio regular.
- i) **Resto de áreas:** con carácter los costes que se entiendan afines a todas las áreas de servicio se imputan a cada una de ellas en función al porcentaje de ingresos obtenidos.

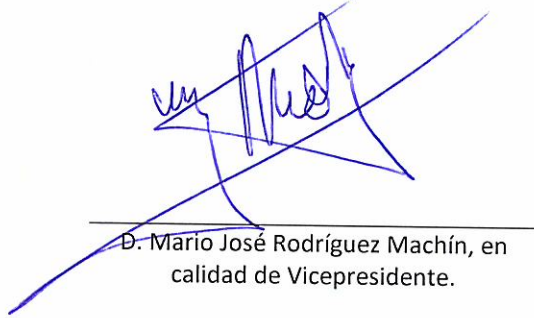
16. PROTECCIÓN DE DATOS DE CARÁCTER PERSONAL

En relación a la Legislación sobre Protección de Datos de Carácter Personal, la Cooperativa, contrató los servicios profesionales para tomar las medidas de índole técnicas y organizativas para garantizar la seguridad de los datos de carácter personal, por lo que cumple con lo dispuesto en el Reglamento (UE) 2016/679 del Parlamento Europeo y del Consejo de 27 de abril de 2016 relativo a la protección de las personas físicas.

En Valverde, a **31 de marzo de 2023**, queda formulada la Memoria, dando su conformidad mediante firma:



D. José Francisco Hernández Armas en
calidad de Presidente.



D. Mario José Rodríguez Machín, en
calidad de Vicepresidente.



D. Jesús Fernández Torres, en calidad de
Secretario.



D. Pedro Andrés Febles Padrón, en
calidad de Tesorero



D. Escolástico Alfageme Gómez, en calidad
de Vocal.



D^a. María Dolores Villalba Padrón, en
calidad de Vocal

El Consejo de Rector de la **Sociedad Cooperativa de Trabajo Asociado “Transporte de Viajeros de la Isla de El Hierro”** en fecha 31 de marzo de 2023 propone para su aprobación por la Asamblea General Ordinaria de socios, el siguiente Informe de Gestión, correspondiente al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2022.

INFORME DE GESTIÓN DEL AÑO 2022

1.1. Principales prácticas y políticas aplicadas

Los Estados Financieros anteriores son los que se desprenden de los registros de contabilidad donde se incluyen la totalidad de las transacciones de la sociedad cooperativa y han sido presentados sobre la base de los principios de contabilidad vigentes en dicha materia con objeto de mostrar la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la sociedad cooperativa, no teniéndose conocimiento, hasta el momento presente, de ningún asunto o acontecimiento que afecte sustancialmente a dichos Estados Financieros o que, aun no afectando a tales estados, hayan causado o vayan a causar algún cambio adverso o de cualquier otra naturaleza en la posición financiera o en los resultados de la sociedad cooperativa.

En concreto, se confirma lo siguiente:

- 1.- El Inmovilizado Material presentado en el balance es propiedad de la sociedad cooperativa, está en buenas condiciones de utilización y mantenimiento. La amortización de dicho inmovilizado se calcula en base a su vida útil.
- 2.- El Inmovilizado Financiero es propiedad de la sociedad cooperativa, está valorado por su precio de adquisición y no se prevén, minoraciones significativas en su valor.
- 3.- No existen al cierre del ejercicio gastos amortizables y de los devengados en ejercicios anteriores su amortización se ha realizado de acuerdo con lo estipulado por la Ley, y al cierre del ejercicio estaban totalmente amortizados.
- 4.- Los saldos de Clientes están adecuadamente establecidos en el balance, habiéndose clasificado de acuerdo con sus posibilidades de cobro y dotándose las correspondientes provisiones de insolvencias.
- 5.- Las cuentas de Tesorería reflejan correctamente el efectivo propiedad de la sociedad cooperativa al cierre del Ejercicio.
- 6.- Los Pasivos reflejados en el balance se corresponden con los realmente devengados en el ejercicio.



7.- Los Estados Financieros y la Memoria incluyen todos los detalles necesarios para una adecuada presentación de la posición financiera y los resultados de las operaciones, así como la información exigida por la legislación vigente.

8.- Análisis de movimientos del F.E.P.C:

Análisis de movimientos del F.E.P.C., con separación de dotaciones y aplicaciones, desglosadas por conceptos:

SALDO INICIAL A 01/01/2021	69.984,44 €
Dotaciones	
Rendimientos inversiones financieras	0,00 €
Sanciones económicas a socios.....	0,00 €
Subvenciones y donaciones	0,00 €
Inversiones afectas al FEPC.	0,00 €
Dotación 5% S/Bº Antes de Int e Imp	25.145,61 €
Aplicaciones	
Formación de socios y trabajadores	11.354,40 €
Promoción de relaciones Inter cooperativas	0,00 €
Promoción cultural.....	0,00 €
Difusión del cooperativismo.	0,00 €
Inversiones afectas al FEPC.	0,00 €
Otras aplicaciones. (Ayudas sociales).....	00,00 €
SALDO FINAL	83.775,65 €

Detalle de las Aplicaciones realizadas durante el ejercicio:

CONCEPTO	FECHA	IMPORTE
AutoEscuela Valle - Curso CAP Formación Continua 35 horas	25/01/2022	1.200,00
Formación "Content Marketing para web y redes sociales"	27/01/2022	2.444,40
Taller de gestión de tareas con Trello y Taller de seguridad digital	31/10/2022	3.730,00
AutoEscuela Valle - Curso CAP Formación Continua 35 horas	21/11/2022	460,00
Formación en materia de sistemas de gestión ambiental y sostenibilidad	2/12/2022	3.520,00
TOTAL APLICACIONES REALIZADAS		11.354,40

Detalle del Nº de Perceptores de la formación:

Tipo de Formación	Nº de Perceptores de la Formación.	
	Nº de Socios	Nº de Trabajadores
AutoEscuela Valle - Curso CAP Formación Continua 35 horas	4	2
Formación "Content Marketing para web y redes sociales"	10	16
Taller de gestión de tareas con Trello y Taller de seguridad digital	2	2
AutoEscuela Valle - Curso CAP Formación Continua 35 horas	2	0
Formación en materia de sistemas de gestión ambiental y sostenibilidad	10	15

Las aplicaciones se han realizado en cumplimiento de las líneas básicas establecidas por nuestros Estatutos y los acuerdos de la Asamblea General al respecto.

9.- En el presupuesto del Excmo. Cabildo Insular de El Hierro para el ejercicio 2022, así como en el Plan Estratégico de Subvenciones del Excmo. Cabildo Insular de El Hierro, se incluyó una línea de subvención para el déficit de gastos de explotación del transporte regular de viajeros para el ejercicio 2022 por importe de 1.238.500 €, con la financiación de la Administración General del Estado y el Cabildo Insular. Con cargo a dicha línea de financiación se concedieron a la entidad las siguientes subvenciones:

- Por resolución de concesión nº4547/2022 adoptada en el Pleno en sesión ordinaria del Excmo. Cabildo Insular de El Hierro con fecha 5 de diciembre de 2022, mediante la que se concede a la Cooperativa una subvención por importe de 1.011.500 euros con carácter anticipado, para el déficit de los gastos de explotación correspondiente para el ejercicio 2022, cobrada el 27 de diciembre de 2022.
- Por resolución de la Presidencia del Excmo. Cabildo Insular de El Hierro, núm. 3835/2022, de fecha 19 de octubre de 2022, se resolvió concederle a la Cooperativa una subvención por importe de 227.000 euros con carácter anticipado, para la adquisición de vehículos para la prestación del servicio público regular de viajeros de la Isla de El Hierro correspondiente al año 2022, cobrada el 27 de octubre de 2022.



- Durante el año 2022, se recibieron 348.623,35 €, como subvención al gasóleo.

10.- En el mes de marzo se aprueba la adquisición de una guagua de segunda mano VOLVO BEULAS CYGNUS para la sustitución de la guagua E7089BTT la cual ha cumplido ya su vida útil. Dicho vehículo se adquiere a otra empresa de transporte denominada Transports Generals d'Olesa, S.A.Unip. y se realiza una inversión de 83.000 € sin contar con los gastos de transporte e impuestos.

11.- En el mes de noviembre se incorpora 1 nueva guagua por importe de 227.000 euros. Para la inversión de la guagua del servicio regular se contó con unos fondos de 227.000 euros del Cabildo.

12.- En julio nos volvemos a certificar con la empresa Bureau Veritas en las siguientes normas: Calidad ISO9001 Medio Ambiente ISO14001 Prevención en Riesgos ISO45001 y la norma UNE:EN13816. Por lo que actualmente continuamos certificados en 4 normas.

13.- La variación de socios en el ejercicio 2022 ha sido la siguiente:

Socios en activo a 01/01/2022: 25
Bajas: 2
Altas: 1
Socios en activo a 31/12/2022: 24

Adicionalmente, la entidad cuenta con 2 socios no trabajadores ya fallecidos, pero en ambos casos, el consejo rector ha determinado la no devolución de las aportaciones obligatorias.



#TransHieroConecta

Y en cumplimiento de lo dispuesto en los art. 253, 259, 260 y 261 del texto refundido de la Ley de Sociedades de Capital, aprobada por Real Decreto Legislativo 1/2010, de 2 de Julio, y en la Norma 4ª de la Tercera Parte del Real Decreto 1.515/2007, de 16 de noviembre, por el que se aprueba el Plan General de Contabilidad, se firman todas sus hojas por el Consejo Rector de la Sociedad Cooperativa de Trabajo Asociado Transportes de Viajeros de la Isla de El Hierro, en Valverde, a 31 de marzo de 2023.

Fdo.: José Fco. Hernández Armas.
Presidente

Fdo.: Mario José Rodríguez Machín.
Vicepresidente

Fdo.: Jesús Fernández Torres.
Secretario

Fdo.: Pedro A. Febles Padrón.
Tesorero

Fdo.: Escolástico Alfageme Gómez.
Vocal

Fdo.: Mª Dolores Villalba Padrón.
Vocal

